

PROPOSICIÓN 102

TÍTULO OFICIAL

RESOLUCIÓN CONCURRENTES 2028 DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

QUE PROPONE UNA ENMIENDA A LA CONSTITUCIÓN DE ARIZONA; ENMENDANDO EL ARTÍCULO IX, SECCIÓN 7, DE LA CONSTITUCIÓN DE ARIZONA; RELACIONADA CON LA DEUDA PÚBLICA, RENTAS PÚBLICAS E IMPUESTOS.

TEXTO DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Que sea resuelto por la Cámara de Representantes del Estado de Arizona, con el Senado concurriendo:

1. Se propone enmendar el Artículo IX, sección 7, de la Constitución de Arizona de la manera siguiente, si los votantes lo aprueban y con la proclamación del Gobernador:

23. Regalo o préstamo de crédito; subvenciones; propiedad de acciones; propiedad en común

Sección 7. Ni el estado, ni ningún condado, ciudad, municipio, ni otra subdivisión del estado nunca:

1. Darán ni prestarán su crédito para la ayuda de ninguna persona, asociación, ni sociedad anónima, ni darán ningún donativo o concesión, por subvención o de otra manera a las mismas. ~~ni~~

2. Se harán un subscritor de, ni un accionista en, ninguna compañía ni sociedad anónima, ni se harán un propietario

en común con ninguna persona, asociación, ni sociedad anónima, excepto: ~~en cuanto a~~

(a) POR PROPIEDADES Y VALORES QUE SE OBTENGAN SOLAMENTE PARA INVERSIÓN COMO ES AUTORIZADA POR LA LEY EN CONSIDERACIÓN DIRECTA A LA LICENCIA O TRANSFERENCIA DE UNA PARTICIPACIÓN EN TECNOLOGÍA O PROPIEDAD INTELECTUAL CREADA O ADQUIRIDA DEL CONSEJO RECTOR DE LAS UNIVERSIDADES (BOARD OF REGENTS) DE ARIZONA Y LAS INSTITUCIONES BAJO SU JURISDICCIÓN.

(b) POR propiedades ~~como~~ QUE pueden acumularse al estado por operación o disposición de la ley. ~~e~~

(c) Como es autorizado por la ley solamente para la inversión de dinero en los varios fondos del estado.

2. La Secretaria de Estado presentará esta proposición a los votantes en la próxima elección general como dispone el artículo XXI de la Constitución de Arizona.

ANÁLISIS POR EL CONSEJO LEGISLATIVO

La Constitución de Arizona prohíbe al gobierno estatal hacerse un accionista o copropietario de una compañía o sociedad anónima.

La Proposición 102 enmendaría la Constitución para agregar una excepción adicional que permite que el estado dé licencia o transfiera intereses en la tecnología o propiedad intelectual creada o adquirida por las universidades o el Consejo Rector de las Universidades (Board of Regents) a cambio de intereses y valores de propiedad en una compañía o sociedad anónima. Los intereses de propiedad se tienen que obtener solamente para inversión como se autoriza por la ley.

ARGUMENTOS "A FAVOR" DE LA PROPOSICIÓN 102

La Arizona Farm Bureau (Agencia de Granjas de Arizona) apoya la Proposición 102: La Arizona Farm Bureau decididamente apoya a nuestras universidades en el desarrollo de tecnología, investigación y potencial para la creación no sólo de propiedad intelectual, sino de infraestructuras aliadas de negocios y comercio. Vivimos en una época que no estaba necesariamente contemplada cuando nuestra constitución fue escrita. Permitir que el Arizona Board of Regents (Consejo Rector de las Universidades) tenga propiedades en compañías o corporaciones, limitadas al resultado de un interés en tecnología o en la creación de propiedad intelectual, tiene sentido.

Vote Sí sobre la Proposición 102

Kevin Rogers, Presidente, Arizona Farm Bureau, Mesa

Jim Klinker, Jefe Oficial Administrativo, Arizona Farm Bureau, Higley

Pagado por "Arizona Farm Bureau"

Los Ciudadanos de Valley League Dicen Sí sobre la Proposición 102

Como uno de los principales grupos del orden público y defensa en el estado, la Valley Citizens League (Liga de los Ciudadanos del Valle) se esfuerza en crear soluciones positivas a los desafíos que enfrenta Arizona.

Uno de los más grandes desafíos para las universidades y nuevos negocios de Arizona es la incapacidad de nuestras instituciones públicas de recibir valores de interés de las compañías que usan la tecnología que desarrollan. Debido a que actualmente la constitución no permite a las universidades aceptar acciones como compensación por el derecho de comercializar tecnologías desarrolladas en la universidad, Arizona está en desventaja competitiva en los mercados mundiales.

La Proposición 102 elimina este desafío y coloca a Arizona a la vanguardia para brindar avances tecnológicos al consumidor.

La Proposición 102 ayuda a establecer un ambiente económico con más empleos de alta tecnología mejor pagados. De hecho, los trabajos tecnológicos pagan generalmente 50% más que el promedio del sector laboral privado. Estos trabajos adicionales expandirán la base de impuestos de Arizona y fomentarán aún más nuestra economía.

Al permitir a nuestras universidades públicas recibir valores de interés, los programas universitarios tendrán un fondo

La traducción en español de los argumentos "a favor" y "en contra" trata de reflejar con la más posible la gramática de la versión original.

ELECCIÓN GENERAL 2 DE NOVIEMBRE DE 2004

Arizona

2004 Proposiciones de la Boleta Electoral

Argumentos “a favor” de la Proposición 102

de recursos adicional, lo cual otorgará mejores oportunidades educativas a cada estudiante de Arizona.

Estos beneficios no tendrán ningún costo para los contribuyentes de Arizona.

La Proposición 102 mejora nuestro clima comercial, ayuda a crear nuevos trabajos, proporciona al mercado nuevas tecnologías, brinda mejor educación y mejora las vidas de los arizonenses.

Por favor, únase a nosotros: **VOTE SÍ SOBRE LA PROPOSICIÓN 102**

*Thomas Chapman, Presidente, Valley Citizens League,
Phoenix*

*Ann Eschinger, Secretaria, Valley Citizens League,
Phoenix*

Pagado por “Valley Citizens League”

Queridos Compañeros Arizonenses:

La Proposición 102 es crucial para la economía futura de Arizona, nos permite ser más competitivos en la economía nacional y mundial. Importantes avances tecnológicos en Arizona se convertirán en las anécdotas de éxito en nuestro estado.

La Proposición 102 beneficiará a todos los arizonenses, ayudando a crear empleos de alta tecnología que se quedarán en Arizona.

Como miembro del Congreso, apoyo la investigación de alta tecnología y la creación de empleos a nivel local. Nuestros colegios y universidades públicas son una enorme fuente de recursos en donde se llevan a cabo muchas de estas investigaciones. Con frecuencia, esto produce innovadores descubrimientos con un enorme potencial comercial.

Mientras que las universidades de Arizona son la fuente de muchos de estos descubrimientos, con mucha frecuencia, son otros los estados que terminan disfrutando estos beneficios. Los pequeños o nuevos comerciantes de Arizona sólo pueden costear los derechos para tomar estos innovadores descubrimientos al mercado, ofreciendo a cambio sus acciones a las universidades. Esto proporciona a los negocios locales un ambiente económico en el cual prosperar. Muchos estados permiten esta práctica. El no hacerlo, coloca a Arizona en enorme desventaja.

La conclusión es esta: votar SÍ sobre la Proposición 102 es una actitud de triunfo. Seremos capaces de crear un estado con una economía más fuerte, empleos mejor pagados y un mejor futuro para todos los arizonenses.

Por favor, únase a mí, vote SÍ sobre la Proposición 102.

John McCain, Senador, Phoenix

Pagado por “Arizona Forward”

Queridos Compañeros Arizonenses:

En las votaciones del próximo noviembre ustedes tendrán la oportunidad de Impulsar a Arizona, votando sí sobre la Proposición 102.

La Proposición 102 permite que las universidades de Arizona reciban acciones en compañías que patentan tecnologías que estas universidades desarrollan. Esto creará una asociación activa entre nuestras universidades y el sector privado, lo cual estimulará el crecimiento de negocios de alta tecnología que tienen empleos con mejores salarios.

Sin costo adicional para los contribuyentes de Arizona, la Proposición 102 beneficia nuestra economía y proporciona fondos adicionales para las universidades de Arizona. También nos coloca a un nivel competitivo con otros estados que ya permiten a sus universidades invertir con compañías que comercializan sus inventos.

Por favor, únase a mí para crear un mejor futuro para todos los arizonenses.

Vote SÍ sobre la Proposición 102

Janet Napolitano, Gobernadora, Estado de Arizona, Phoenix.

Pagado por “Arizona Forward”

Los Líderes Republicanos y Demócratas están de Acuerdo:

La Proposición 102 Construye el Futuro de Arizona

Como líderes legislativos Republicanos y Demócratas estamos de acuerdo con la Proposición 102.

Exhortamos a nuestros compañeros arizonenses a unirse a nosotros votando sí en esta parte crucial del futuro de la economía y la educación de Arizona. Sometimos la Proposición 102 a votación porque:

- **La Proposición 102 ayuda a construir el futuro de Arizona**, proporcionando un ambiente económico para que las compañías nuevas y a la vanguardia empiecen, crezcan y tengan éxito al tiempo que crean los empleos bien remunerados que las acompañan.

- **La Proposición 102 estimula avances tecnológicos**, los cuales reforzarán la economía de Arizona a través de industrias de alta tecnología y biotecnología.

- **La Proposición 102 permite que nuestros colegios y universidades públicas** participen en el éxito de sus innovadores descubrimientos.

- **La Proposición 102** brinda una oportunidad al futuro de la economía y la educación de Arizona **sin riesgo ni**

La traducción en español de los argumentos “a favor” y “en contra” trata de reflejar con la más posible la gramática de la versión original.

ELECCIÓN GENERAL 2 DE NOVIEMBRE DE 2004



costo para los contribuyentes.

Una economía más fuerte en Arizona. Más empleos en Arizona. Mejores colegios y universidades en Arizona. Estos son beneficios que todos los arizonenses deben apoyar.

Por favor, Vote SÍ sobre la Proposición 102

Una Economía más Fuerte, Más Empleos, Mejores Escuelas y Sin Costo para los contribuyentes.

Jake Flake, Representante, Presidente, Cámara de Representantes de Arizona, Snowflake

Ken Bennet, Senador, Presidente, Senado de Arizona, Prescott

John Lored, Representante, Líder de la Minoría de la Cámara de Representantes, Phoenix

Jack Brown, Senador, Líder de la Minoría del Senado, St. John's

Pagado por “Arizona Forward”

Proposición 102: Empleos para el Futuro de Arizona

Las proposiciones en la boleta electoral están escritas en un lenguaje legal, asegurándose de que cumplen precisamente para lo que están escritas. Sin embargo, esto puede hacerlas difícil de entender.

Esto es exactamente lo que la Proposición 102 hará:

La Proposición 102 cambiará un artículo en la constitución de nuestro estado que impide que cualquier parte del gobierno del estado de Arizona, posea acciones en compañías del sector privado. La Proposición 102 en cambio, permite a las universidades estatales aceptar acciones de estas compañías a cambio de los derechos a comercializar innovaciones y descubrimientos hechos por la escuela.

La Proposición 102 no significa ni riesgo ni costo para los contribuyentes de Arizona. Realiza un pequeño cambio a la constitución de Arizona, el cual ayudará a crear más empleos, impulsará nuestra economía y mejorará las instituciones de educación superior en Arizona.

A lo largo del país, la capacidad de pequeños comercios y nuevas compañías de ofrecer a las universidades públicas sus acciones a cambio de los derechos para usar la tecnología que desarrollan es un importante instrumento para reforzar las economías del estado y proporcionar una fuente de fondos libre de impuestos para la educación superior. La Proposición 102 no sólo ayuda a impulsar nuestra economía fomentando la creación de negocios exitosos, sino que permite al público participar en el éxito.

Vote SÍ sobre la Proposición 102

Sharon Harper, Co-Presidenta, Arizona Forward, Peoria

Rick Myers, Co-Presidente, Arizona Forward, Tucson

Pagado por “Arizona Forward”

¡Los Presidentes de las Universidades le exhortan a votar SÍ sobre la 102!

Arizona es muy afortunada de tener universidades nacionalmente reconocidas dedicadas a la investigación, cuyos descubrimientos científicos en salud pública, biotecnología, materiales científicos, ingeniería, física, protección ambiental y otras áreas claves crean importantes beneficios económicos para nuestra nación, estado y comunidades.

Sin embargo, a diferencia de la mayoría de los estados, la comercialización de la tecnología en Arizona está seriamente limitada. Otros estados permiten a las compañías la flexibilidad de adquirir los derechos de tecnología desarrollada en las universidades a cambio de acciones u otros valores de interés en sus compañías, además de regalías u otros pagos en efectivo. La Constitución de Arizona impide que nuestras universidades reciban valores de interés de compañías que quieren comercializar los descubrimientos de las universidades de Arizona.

Esto significa que los pequeños comercios y nuevas compañías que no cuentan con los mismos recursos monetarios que tienen sus competidores están en una desventaja competitiva cuando tratan de adquirir derechos de tecnología universitaria. También significa que novedosos descubrimientos científicos y tecnológicos, muchos de los cuales son comercializados por compañías recién formadas con recursos limitados, tardan en llegar al mercado. Algunos potenciales avances nunca llegan más allá de la universidad.

Para solucionar este problema, el gobernador de Arizona y la legislatura del estado trabajaron juntos para someter la Proposición 102 en las elecciones. La Proposición 102 elimina esta restricción Constitucional y autoriza a universidades y compañías de Arizona a comercializar tecnología universitaria al mismo nivel que otros estados.

Un voto de SÍ sobre la Proposición 102:

- Hará al estado de Arizona más atractivo para las compañías de alta tecnología.
- Permitirá que tecnologías recién desarrolladas sean comercializadas más rápido.
- Proporcionará una fuente de ingresos libre de impuestos para ASU, UA y NAU lo cual a cambio, fortalecerá la misión de enseñar e investigar de cada universidad.
- No representa ningún riesgo o costo para los contribuyentes.

Por favor, únase a nosotros: ¡VOTE SÍ SOBRE LA PROPOSICIÓN 102!

Michael Crow, Presidente, Universidad del Estado de Arizona, Paradise Valley

Peter Likins, Presidente, Universidad de Arizona, Tucson

John Haeger, Presidente, Universidad del Norte de Arizona, Flagstaff

Gary Stuart, Presidente, Consejo Rector de las Universidades, Phoenix

Pagado por “Arizona Forward”

Un Sistema Educacional más Fuerte Para Una Mejor Arizona

Uno de los objetivos que tengo como Superintendente de la Instrucción Pública de Arizona es cerciorarme de que todo niño recibe la mejor educación posible y está adecuadamente preparado para enfrentar las demandas de un colegio.

Los estudiantes deberán iniciar su recorrido dentro del mundo laboral recibiendo la mejor educación en nuestros colegios y universidades. Con el objeto de alcanzar tal objetivo, nuestras instituciones públicas de educación superior deberán atraer profesores y estudiantes de la más alta calidad. En el mundo académico de hoy, muchos estudiosos quieren trabajar y estudiar en universidades donde sus investigaciones tengan una buena probabilidad de ser utilizadas en el mundo real. La Proposición 102 ayuda a asegurar esto para Arizona, promoviendo la comercialización de inventos y descubrimientos de nuestras universidades.

Las universidades de Arizona deben contar también con los mismos fondos que otros estados permiten a sus universidades. Más de la mitad de otros estados permiten que sus contribuyentes y sus universidades reciban todos los beneficios de sus inventos, mientras que Arizona no puede hacerlo.

Por ejemplo, la Universidad Stanford está lista para recaudar aproximadamente 250 millones de dólares por sus investigaciones que contribuyeron a la creación de Google, un instrumento de búsqueda de Internet. Deberían permitírsele a Arizona las mismas oportunidades.

La Proposición 102 mejora nuestro sistema educativo permitiendo que las universidades se beneficien con la comercialización de ideas que ellas y sus profesores inventaron. No existe ningún costo o riesgo para los contribuyentes y su aprobación deberá producir mejores y más vibrantes comunidades educativas.

Votando SÍ sobre la Proposición 102 ayudará a atraer profesores y estudiantes a las universidades de Arizona proporcionando un fondo adicional para más programas educativos, mantendrá a egresados de las universidades trabajando en Arizona y preparará mejor a nuestros niños para el mañana.

Vote SÍ sobre la Proposición 102

Tom Horne, Superintendente de Instrucción Pública, Phoenix

Pagado por “Arizona Forward”

Una Economía más Fuerte Sin Riesgo para los Contribuyentes de Arizona

Yo apoyo de todo corazón la Proposición 102. Asegura que las investigaciones de nuestras universidades públicas sean útiles para los ciudadanos que pagan por ello, crea nuevos empleos y fortalece nuestra economía, permitiendo que Arizona compita eficazmente en el mercado nacional y mundial.

Una parte importante de la Proposición 102 fomenta nuestras universidades públicas, permitiéndoles el intercambio de acciones por los derechos del uso de tecnología desarrollada por las universidades.

Como tesorero del estado, estoy totalmente pendiente de cualquier medida que pueda tener un impacto financiero en los contribuyentes. Déjenme asegurarles: **la Proposición 102 no representa ni riesgo ni costo para los contribuyentes de Arizona.**

No siempre tenemos la oportunidad de impulsar drásticamente nuestra economía, mejorar la educación, crear empleos y mejorar el futuro de Arizona sin costo ni riesgo para los contribuyentes. Por esto los exhorto a que juntos apoyemos la Proposición 102 este Noviembre.

VOTE SÍ SOBRE LA PROPOSICIÓN 102

David Petersen, Tesorero del Estado, Mesa

Pagado por “Arizona Forward”

Los Bomberos Apoyan Decididamente la Proposición 102

Como Bomberos de Arizona estamos dedicados a proteger a la gente de Arizona. Nuestro trabajo es apagar incendios y salvar vidas. ¿Por qué entonces nos interesa la Proposición 102 y la comercialización de la tecnología universitaria?

Nos interesa la Proposición 102 porque nos interesa la economía de Arizona. Cuando nuestras universidades puedan adquirir valores de interés en nuevas compañías a cambio de la tecnología que desarrollan, esto fomentará la creación de nuevos negocios aquí en Arizona. Cuando prosperen estas nuevas compañías, se crearán mejores empleos, resultando en una economía mejor y más estable sin costo ni riesgo para el contribuyente.

Nos interesa la Proposición 102 porque nos interesa la educación superior. Cuando las compañías comercialicen los descubrimientos universitarios, se crearán fondos adicionales para las escuelas. Esto atraerá a maestros y estudiantes de primera categoría y dará a nuestros niños un mejor lugar para crecer y aprender.

Nos interesa la Proposición 102 porque nos interesa crear una Arizona más fuerte y próspera para nuestros niños.

Únase a nosotros: VOTE SÍ SOBRE LA PROPOSICIÓN 102

Únase a los Bomberos para Apoyar el Futuro de Arizona

VOTE SÍ SOBRE LA PROPOSICIÓN 102

Vote SÍ sobre la Proposición 102

Brian Tobin, Presidente, Bomberos Profesionales de Arizona, Phoenix

Billy Shields, Presidente, Asociación de Bomberos Unidos de Phoenix, Phoenix

Pete Gorraiz, Vicepresidente Ejecutivo, Asociación de Bomberos Unidos de Phoenix, Cave Creek

Pagado por "Arizona Forward"

La Proposición 102 Significa Empleos Mejor Pagados para Tucson

Uno de los mejores recursos que tenemos en Tucson es la Universidad de Arizona. Por tanto, mucho de nuestro éxito económico está ligado al éxito de la Universidad. La investigación y el desarrollo de nuevas medicinas, rayos láseres y muchas otras tecnologías de la UA pueden convertirse en los productos de nuevas compañías en el área de Tucson.

La Proposición 102 brindará a nuestra economía nuevas oportunidades para prosperar. También proporcionará nuevas fuentes de fondos para nuestras universidades públicas. Esto se hará sin costo ni riesgo para los contribuyentes de Arizona.

Esta proposición permitirá que las universidades públicas de Arizona adquieran valores de interés en negocios que paten el uso de la tecnología que desarrollan. Esto creará un incentivo para las inversiones empresariales. Estimulará la creación de nuevos negocios en nuestra comunidad, trayendo a Tucson empleos bien remunerados y de alta tecnología.

Como Alcalde de Tucson, apoyo las medidas que creen más oportunidades para que el sector público y privado trabajen juntos. Otros estados han comprobado que estas relaciones comerciales conducen a un crecimiento de la economía y a empleos bien remunerados. Es lo que necesitamos en Tucson.

Les pido que Voten SÍ sobre la Proposición 102 en noviembre

Nuevas Relaciones Comerciales, Nuevos Negocios, Mejores Empleos

VOTE SÍ SOBRE LA PROPOSICIÓN 102

Hon. Bob Walkup, Alcalde de Tucson, Tucson

Pagado por "Arizona Forward"

La Proposición 102 es Buena para los Hospitales de Arizona

Los hospitales deben tener los más actualizados avances médicos y tecnológicos para tratar a los pacientes y salvar vidas. Los hospitales de Arizona apoyan la Proposición 102 porque ayudará a llevar estos avances de las universidades públicas, donde son descubiertos, a la cama del paciente donde pueden ser usados.

Es lamentable que la comercialización de potenciales e importantes avances médicos, farmacéuticos y tecnológicos descubiertos en las universidades públicas de Arizona, con frecuencia se vea retrasada debido a que a pequeños y nuevos comercios no se les permite intercambiar sus acciones por el derecho a usar la tecnología universitaria. Desde la perspectiva del paciente, es una tragedia que algunos de estos importantes avances nunca vayan a salir a la luz.

La Proposición 102 permitirá que las compañías nuevas y a la vanguardia tengan acceso a los avances médicos descubiertos en las universidades y los conviertan en farmacéuticos y tecnologías que los hospitales de Arizona necesitan para proporcionar el mejor cuidado médico posible a nuestros seres queridos.

Mejor cuidado médico para todos. Por favor, apoye a una Arizona más sana.

Vote SÍ sobre la Proposición 102

John R. Rivers, FACHE, Presidente y Director Ejecutivo Oficial, Arizona Hospital and Healthcare Association, Paradise Valley

John H. Harrington Jr., FACHE, Presidente Electo, Arizona Hospital and Healthcare Association, Phoenix

Pagado por "Arizona Forward"

La Iniciativa para la Transferencia de Valores Tecnológicos Impulsará a Arizona hacia adelante.

La Transferencia de Valores Tecnológicos es el instrumento de desarrollo económico que hará a Arizona más competitiva dentro de la industria de alta tecnología.

La Iniciativa para la Transferencia de Valores Tecnológicos llevará innovadores descubrimientos en tecnología, de los laboratorios de investigación de nuestras universidades al mercado abierto. Arizona necesita este instrumento para desar-

La traducción en español de los argumentos "a favor" y "en contra" trata de reflejar con la más posible la gramática de la versión original.

ollar y atraer negocios tecnológicos que fomentarán nuestra economía creando empleos bien remunerados.

Existe un exceso de 160,000 empleos de alta tecnología en Arizona. Con un salario promedio de cerca de \$55,000 por empleado, pagan 77% más que el salario promedio del sector privado. La Iniciativa para la Transferencia de Valores Tecnológicos no sólo ayudará a incrementar el número de estos empleos bien pagados, sino que estimulará la economía de nuestro estado y dará un mejor futuro a cada ciudadano.

Por favor apoye la Iniciativa para la Transferencia de Valores Tecnológicos y la innovadora tecnología que será descubierta en Arizona.

Ayude a Impulsar a Arizona

¡Vote SÍ sobre la Iniciativa para la Transferencia de Valores Tecnológicos!

*Todd Bankofier, CEO, Consejo Tecnológico de Arizona,
Scottsdale*
*Bob Hagen, Presidente, Consejo Tecnológico de Arizona,
Tucson*
Pagado por “Arizona Forward”

*Paul Jonson, Presidente, Consejo Tecnológico de
Arizona, Phoenix*
*Kirsten Cloutier, Tesorera, Consejo Tecnológico del Sur de
Arizona, Tucson*

La Proposición 102 Transforma los Pequeños Negocios en Ideas Geniales

Los pequeños negocios son la piedra angular de la economía de Arizona. Compañías recién creadas dan vitalidad a nuestra economía y nos permiten avanzar creando nuevos sectores comerciales y nuevas economías en Arizona.

Esto no será posible sin la Proposición 102, la cual permitirá que las universidades públicas de Arizona adquieran acciones de las compañías a cambio del derecho de usar la tecnología desarrollada en las universidades.

Actualmente muchos otros estados pueden hacerlo, lo cual coloca a Arizona en una desventaja competitiva para la creación de nuevos negocios, la atracción de más investigadores de calidad y el mejoramiento de la calidad de nuestras universidades.

Por ejemplo, la Universidad Stanford espera recibir aproximadamente \$250 millones de dólares sólo por haber comercializado “Google”, una herramienta de búsqueda. La Universidad de Florida recibió \$60 millones de dólares por haber permitido al sector privado el uso de tecnología para trasplantes de hueso y de tejidos.

Sin embargo, una prohibición obsoleta en la constitución de Arizona hace casi imposible que pequeños comercios y compañías recién creadas tengan acceso y puedan darle un uso comercial a la innovadora tecnología que está siendo desarrollada en nuestras universidades públicas.

Votando “sí”:

- **La Proposición 102** hará posible incrementar la comercialización de productos tecnológicos en biociencia, computación, medio ambiente y óptica.
- **La Proposición 102** fomentará la creación de empleos bien remunerados e impulsará la economía de Arizona.
- **La Proposición 102** expandirá la base de impuestos y proporcionará ayuda adicional para los programas universitarios, sin riesgo ni aumento de impuestos para los contribuyentes.
- **La Proposición 102** ayudará a crear en el mercado ideas innovadoras, otorgará a nuestra economía una positiva contribución financiera y mejorará las vidas de todos los ciudadanos de Arizona.

Los Exhortamos a Construir Juntos una Arizona más Fuerte

Vote SÍ sobre la Proposición 102

*Rick Myers, Presidente, Consejo de Liderazgo de Arizona
Sur, Tucson*
*Francie Merryman, Presidenta, Consejo Económico de
Tucson Metropolitana, Tucson*
Jack W. Lunsfor, Presidente y CEO, WESTMARC, Phoenix

*Jack Swanson, Presidente del Consejo Directivo, Consejo
Económico de Phoenix Metropolitana, Phoenix*
*William J. Post, Presidente, Liderazgo de Phoenix
Metropolitana, Phoenix*
Pagado por “Arizona Forward”

*Steven Lynn, Presidente, Consejo de Liderazgo de
Arizona Sur, Tucson*
*Steve Weathers, Presidente y CEO,
Consejo Económico de Tucson Metropolitana, Tucson*
*Hal DeKeyser, Presidente, Comité de Desarrollo
Económico, WESTMARC, Phoenix*
*Rick Weddle, Presidente y CEO, Consejo Económico de
Phoenix Metropolitana, Phoenix*
*R. Thomas Browning, Presidente, Liderazgo de Phoenix
Metropolitana, Phoenix*

Los Hospitales y Pacientes de Arizona se Benefician con la Proposición 102

Todos en Sun Health, la cadena de prestaciones y servicios médicos con fines no lucrativos, entendemos que la investigación y la innovación en medicina, farmacéuticos y técnicas médicas debe continuar para que podamos ofrecer el servicio más barato y de mejor calidad. Sun Health proporciona a la comunidad educación en salud y programas de bienestar y opera una escuela de enfermería afiliada al Mesa Community College. Nuestro Instituto de Investigaciones Sun Health se

Argumentos “a favor” de la Proposición 102

2004 Propositiones de la Boleta Electoral

especializa en investigaciones y pruebas clínicas para enfermedades como Alzheimer y Parkinson.

A través de la inversión de la comunidad en la investigación colaboramos intensamente en investigar y desarrollar iniciativas con las universidades públicas de Arizona que darán como resultado avances médicos que mejorarán nuestra capacidad de prevenir y tratar enfermedades y salvar vidas. Apoyando la Proposición 102, los arizonenses ayudarán a traer más rápidamente al público adelantos en la investigación médica, técnica y farmacéutica.

Vote Sí sobre la Proposición 102

*Robert T. Root, PhD, Presidente del Consejo de Directores,
Sun Health y Sun Health Research Institute, Sun City*

*William C. Camp, Vicepresidente Ejecutivo y Jefe Oficial
de Operaciones, Sun Health Research Institute,
Scottsdale*

Pagado por “Sun Health”

Apoye la Proposición 102

Nuestras instituciones públicas de investigación están haciendo grandes adelantos en la investigación del cáncer, tratamientos médicos innovadores e importantes avances tecnológicos en terapia genética. La Proposición 102 ayudará a que éstos descubrimientos lleguen a los proveedores de salud y finalmente a los pacientes que más los necesitan.

Recientemente, dos microbiólogos de la Universidad de Arizona formaron una nueva compañía basada en tecnología patentada en universidades. Las nuevas tecnologías de la compañía están enfocadas en ayudar a la investigación de terapias basadas genéticamente, las cuales implican la producción de genes para producir proteínas específicas que alivian el cáncer u otras enfermedades a nivel celular.

La Proposición 102 hará que este tipo de relación simbiótica sea posible para aún más empresas y dará a las universidades una fuente de fondos libre de impuestos sin costo ni riesgo para el contribuyente. De esta forma, la tecnología será más fácilmente desarrollada y traída al mercado, conduciendo a mejores opciones de tratamiento y mejorando la salud de cada arizonense.

Por favor, únase a nosotros: VOTE SÍ SOBRE LA PROPOSICIÓN 102

Haciendo Realidad los Avances Médicos

VOTE SÍ SOBRE LA PROPOSICIÓN 102

*Frank D. Alvarez, Presidente y CEO, Centro Médico de
Tucson, Tucson*

*Jack B. Jewett, Vicepresidente Principal, Política
Pública, Centro Médico de Tucson, Tucson*

Pagado por “Arizona Forward”

Arizona Necesita la Proposición 102

Arizona ha sido uno de los estados del país con más rápido crecimiento. El crecimiento económico de Arizona debe responder a la explosión demográfica con el objeto de mantenerse en la competencia en el mercado nacional y mundial. La Proposición 102 mantendrá la prosperidad de nuestro estado mientras avanzamos.

La Proposición 102 permite a las universidades públicas de investigación recibir valores de interés de compañías que utilizan la tecnología desarrollada en esas universidades. Esto propicia un ambiente en el cual las universidades públicas y la comunidad comercial trabajen juntos para un mejor mañana, al tiempo que se benefician de su éxito mutuo.

La Proposición 102 ayudará a la creación de nuevas compañías en Arizona. Nuevos empleos serán creados que generalmente pagan más que el salario promedio de Arizona. Nuestro panorama económico será más brillante que nunca.

Arizona necesita instrumentos para impulsar una economía digna de nuestro crecimiento poblacional. La Proposición 102 impulsa a Arizona ayudando a nuevos negocios a establecerse, creando empleos bien remunerados y mejorando las vidas de cada ciudadano.

Por favor, únase a mí: VOTE SÍ SOBRE LA PROPOSICIÓN 102

Apoye Empleos. Apoye el Crecimiento Económico.

Por favor, Vote Sí sobre la Proposición 102

Matt Salmon, Ex Miembro del Congreso, Phoenix

Pagado por “Arizona Forward”

El Centro de Investigaciones y Recursos para el Autismo del Suroeste (SAARC) Apoya la Proposición 102.

SAARC apoya la Proposición 102 porque es la clave para asegurar que Arizona cuente con inventos modernos, tecnología e investigadores que curarán enfermedades debilitantes.

De acuerdo con el Departamento de Educación de Estados Unidos y otras agencias, aproximadamente 1.5 millones de norteamericanos padecen alguna forma de autismo, estas cifras están aumentando a un ritmo anual de 10 a 17%. Los estudios sugieren que al menos 4 millones de habitantes en Estados Unidos podrán ser afectados durante la siguiente década.

Con la esperanza de encontrar una cura para el autismo, SAARC está colaborando con las universidades de Arizona y TGen (el Translational Genomics Research Institute) para conducir el más completo estudio genético y molecular sobre autismo que jamás se haya hecho.

La traducción en español de los argumentos “a favor” y “en contra” trata de reflejar con la más posible la gramática de la versión original.

ELECCIÓN GENERAL 2 DE NOVIEMBRE DE 2004

La Proposición 102 fortalecerá las oportunidades de investigación para estos estudios en nuestras universidades públicas sin costo para el contribuyente. Ayúdenos a que los descubrimientos de hoy se conviertan en las curas del mañana.

Por favor, únase a las familias que viven con autismo apoyando la Proposición 102

¡Vote SÍ sobre la Proposición 102!

*Denise D. Resnick, Presidenta del Consejo Directivo,
Southwest Autism Research & Resource Center, Paradise
Valley*

*Kathy Hancock, Miembra del Consejo Directivo,
Southwest Autism Research & Resource Center, Phoenix*

Pagado por "Arizona Forward"

Los Estudiantes de Arizona Apoyan la Proposición 102

Como líderes estudiantiles de las universidades públicas, representamos a miles de estudiantes que se preparan para la vida después del colegio. Muchos de nosotros quisiéramos empezar nuestras carreras y construir nuestras vidas en Arizona. Pero para que esto pase, debe haber aquí una gran oportunidad de carreras en una amplia variedad de campos.

Por esto decididamente apoyamos la Proposición 102.

Las universidades públicas de Arizona descubren y desarrollan importantes nuevas tecnologías, muchas de las cuales pueden ser convertidas por el sector privado en exitosos negocios. En otros estados se les permite a las universidades públicas recibir acciones de las compañías que llevan sus ideas al mercado. Cuando estos descubrimientos tienen éxito, todos en la comunidad se benefician, la economía se fortalece, se crean nuevos empleos y las universidades reciben fondos adicionales para ofrecer una mejor educación.

A diferencia de otros estados en Arizona, las universidades públicas y los negocios recién formados no tienen éste instrumento económico. La Proposición 102 es importante porque brindará a nuestras universidades una manera de compartir el éxito de los negocios tecnológicos de vanguardia de Arizona.

En noviembre, por favor recuerde que la Proposición 102 ayuda a los estudiantes de hoy y de mañana.

Hay que asegurarnos que Arizona será el lugar para que todos nosotros aprendamos, crezcamos y triunfemos.

Apoye la Proposición 102, Vote SÍ

*Sophie O'Keefe-Zelman, Presidenta, Gobierno Estudiantil,
Estudiantes Asociados de la Universidad del Estado de
Arizona, Tempe*

*Julie Jonson, Vicepresidenta, Gobierno Estudiantil,
Estudiantes Asociados de la Universidad del Estado de
Arizona, Tempe*

Pagado por "Arizona Forward"

Estimado Votante:

La East Valley Partnership (Asociación del Valle Este) es una coalición de líderes civiles, de negocios, educativos y políticos de Ahwatukee, Apache Junction, Carefree, Cave Creek, Chandler, Fort McDowell Yavapai Nation, Fountain Hills, Gila River Indian Community, Gilbert, Guadalupe, Mesa, Queen Creek, Salt River Pima Maricopa Indian Community, Scottsdale, Sun Lakes y Tempe. La Asociación activamente aboga en áreas tales como desarrollo económico, educación, transporte e infraestructura en el Valle Este.

La East Valley Partnership piensa que los negocios de todos tamaños son esenciales para la economía de Arizona. Compañías recién formadas le dan vitalidad a nuestra economía y nos permiten avanzar creando nuevos sectores comerciales y nuevas economías en Arizona. Sin embargo, una prohibición obsoleta de la constitución de Arizona hace casi imposible que pequeños comercios y nuevas compañías tengan acceso a la innovadora tecnología que está siendo desarrollada por nuestras universidades públicas, prohibiéndoles tener acciones en estas compañías. Actualmente, la mayoría de los estados permite hacerlo, lo cual coloca a Arizona en una desventaja competitiva para crear nuevos negocios, atraer más investigadores de calidad y mejorar la calidad de nuestras universidades. Esto no es posible sin la Proposición 102, la cual permitiría a las universidades públicas de Arizona recibir acciones de las compañías a cambio del derecho de usar la tecnología desarrollada por las universidades.

Votando sí sobre la Proposición 102 1) hará posible incrementar la comercialización de productos tecnológicos en bio-ciencia, computación, medio ambiente y óptica, 3) fomentará la creación de empleos bien remunerados e impulsará la economía de Arizona, 2) extenderá la base de impuestos y proporcionará apoyo adicional a los programas universitarios, sin costo ni riesgo para el contribuyente, 4) ayudará a llevar nuevas ideas al mercado, haciendo una positiva contribución financiera a nuestra economía y mejorará las vidas de todos los ciudadanos de Arizona. La East Valley Partnership apoya la Proposición 102 y los exhorta a que se unan a nosotros votando SÍ sobre la Proposición 102

David K. Udall, Presidente, East Valley Partnership, Mesa

Roc Arnett, Presidente, East Valley Partnership, Mesa.

Pagado por "Arizona Forward"

Los pequeños negocios son la piedra angular sobre la cual está construida nuestra economía. Ellos proporcionan innumerables oportunidades de empleo para que nuestros jóvenes tengan buenas carreras aquí, en casa.

La traducción en español de los argumentos "a favor" y "en contra" trata de reflejar con la más posible la gramática de la versión original.

ELECCIÓN GENERAL 2 DE NOVIEMBRE DE 2004



Sin embargo, cuando los pequeños negocios recién empiezan, no cuentan con los mismos recursos que las compañías bien establecidas. Por consiguiente, en el sector tecnológico, los negocios recién formados a través del país con frecuencia ofrecen valores, acciones u otras opciones a cambio del derecho de comercializar la tecnología desarrollada en las universidades. Pero no en las universidades de Arizona.

Una prohibición de la constitución de Arizona no permite que las universidades acepten valores de interés de las compañías privadas. Esto significa que los negocios pequeños o recién formados que estén listos y quieren comercializar tecnologías y descubrimientos hechos en nuestras universidades, no puedan hacerlo.

La Proposición 102 cambiará esto.

Para tener una economía donde abunden los empleos, debe haber una relación más fuerte entre nuestra comunidad de pequeños comerciantes y nuestras universidades públicas. La Proposición 102 fortalece esta relación y propicia un clima de negocios que promueve la creación de compañías establecidas en Arizona que usarán tecnología a la vanguardia.

La creación de estas compañías de alta tecnología dará como resultado oportunidades de carreras en alta tecnología mejor pagadas. La Proposición 102 hace posible que las compañías prosperen, al tiempo que permite a nuestras universidades públicas, compartir nuestro éxito económico.

Los pequeños comerciantes de Arizona se interesan en el futuro de Arizona y la Proposición 102 crea para Arizona una actitud de triunfo. ¡Crea empleos sin costo ni riesgo para el contribuyente!

Ayude a que Arizona tenga las herramientas que darán un mejor futuro para cada arizonense. Por favor, apoye la Proposición 102 y vote Sí.

VOTE SÍ SOBRE LA PROPOSICIÓN 102

Thomas A. Fraker, Director Ejecutivo, Arizona Small Business Association, Scottsdale.

Bill Weigile, Presidente, Arizona Licensed Beverage Association, Tempe

Pagado por “Arizona Forward”

Roger Beadle, Presidente, Convention and Visitors Bureau of Yuma, Yuma

Matt McMahon, Ex Presidente, Arizona Restaurant and Hospitality Association, Scottsdale

La Cámara de Comercio de Arizona, Apoya la Proposición 102

Nuevas ideas conducen a nuevos negocios, lo cual resulta en un nuevo crecimiento económico. Es un proceso común en lugares como California, Massachusetts y Texas, en dónde tecnología innovadora desarrollada por universidades públicas ha iniciado cientos de negocios y ha creado miles de nuevos empleos.

Pero en Arizona, nos estamos perdiendo de éste vital proceso. La constitución de nuestro estado prohíbe a las universidades públicas adquirir acciones de las compañías que ayudan a crear. Nuestras universidades están en una clara desventaja, como inversionistas no estamos interesados en iniciar asociaciones que puedan conducir a nuevos descubrimientos.

La Proposición 102 resuelve este problema simplificando el proceso por el cual nueva tecnología es convertida en nuevos negocios, incrementando así la prosperidad para toda Arizona.

Como Cámaras de Comercio de todo el estado, representamos a cada sector de la comunidad comercial. La Proposición 102 es importante para todo aquel que esté interesado en una economía más fuerte, mejores trabajos y un futuro más brillante para Arizona.

Lo Exhortamos a Votar SÍ sobre la Proposición 102

C.A. Howlett, Presidente, Consejo de Directores, Cámara de Comercio de Arizona, Scottsdale

Steve Touche', Presidente del Consejo, Cámara de Comercio de Tucson, Tucson

Charlie Deaton, Presidente y CEO, Cámara de Comercio de Mesa, Mesa

Donna Eastman-Cochran, Cámara de Comercio de Williams, Williams

Julia Brooks, Directora Ejecutiva, Cámara de Comercio de Wickenburg, Wickenburg

Lorraine Bergman, Presidenta del Consejo Directivo, Cámara de Comercio de Gilbert, Gilbert

Anthony Valencia, Vicepresidente y CFO, Cámara de Comercio Hispano de Arizona, Phoenix

Pagado por “Arizona Forward”

James J. Apperson, Presidente y CEO, Cámara de Comercio de Arizona, Scottsdale

John C. Camper, CCE, Presidente, Cámara de Comercio de Tucson, Tucson

Jean Sullivan, Directora Ejecutiva, Cámara de Comercio de Tombstone, Tombstone

Ronald Luczak, Sedona

Mary Anne Moreno, Directora Ejecutiva, Cámaras de Comercio Regionales y Corporación de Desarrollo Económico de Globe-Miami, Claypool

Harry Garewal, Presidente y CEO, Cámara de Comercio Hispano de Arizona, Phoenix

ARGUMENTOS “EN CONTRA” DE LA PROPOSICIÓN 102

Clonación humana. Ingeniería genética humana. Funcionarios públicos regalando propiedad creada con los fondos de los contribuyentes, potencial de éxito personal. Sin notificación pública. Esta es la parte más oscura de la Proposición 102.

La “cláusula de regalo” de la Constitución de Arizona prohíbe que funcionarios públicos regalen propiedad financiada por los contribuyentes o usen dinero de los impuestos para obtener, comprar o controlar compañías privadas. Bajo la ley actual, productos o patentes de las investigaciones financiadas por los contribuyentes, deben ser vendidos o patentados y los ingresos devueltos al público. La Proposición 102 elimina estas restricciones.

Los contribuyentes deben votar “NO” sobre la Proposición 102.

Los funcionarios públicos podrían crear, comprar, intercambiar y controlar compañías privadas con la propiedad de los contribuyentes. La legislación aprobada con la Proposición 102 (no mostrada en las elecciones) ordenó SELLAR los libros de éstas nuevas “compañías tecno”. Información financiera, técnica y de otro tipo que normalmente está disponible, está CERRADA. ¡No sabremos qué funcionarios públicos o sus compinches están ganando de especulación en las investigaciones financiadas por los contribuyentes!

La “transferencia de tecno” es un nombre poco apropiado; la tecnología no debería ser transferida al sector privado. Después de la Proposición 102, los más valiosos descubrimientos nunca van a ser vendidos, sino regalados sin una subasta pública a las compañías controladas por funcionarios públicos (o sus compinches).

La Proposición 102 permite que sea ignorada la Orden Ejecutiva Presidencial de 1997, la cual prohíbe el uso de fondos federales para la clonación humana. Los funcionarios públicos pueden crear compañías “privadas” subsidiarias apoyados por los intereses de las investigaciones financiadas por los contribuyentes para rebasar la prohibición de la clonación humana.

ASU está entrenando a los primeros abogados en genética en la nación para defender casos de clonación, ingeniería genética y fertilización en vitro. ¿Qué tipo de investigación están conduciendo que requiere una escuela llena de abogados para protegerlos?

Evitemos que los funcionarios públicos “regalen” tecnología financiada por los contribuyentes. Evitemos que el gobierno asuma el control de la empresa privada. No hay necesidad de enmendar la “cláusula especial” de nuestra Constitución. Vote No sobre la Proposición 102.

Robert Haney, Phoenix

FORMATO DE BOLETA ELECTORAL**PROPOSICIÓN 102****ENMIENDA PROPUESTA A LA CONSTITUCIÓN POR LA
LEGISLATURA****TÍTULO OFICIAL**

RESOLUCIÓN CONCURRENTES 2028 DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
QUE PROPONE UNA ENMIENDA A LA CONSTITUCIÓN DE ARIZONA; ENMENDANDO EL ARTÍCULO IX, SECCIÓN 7, DE LA CONSTITUCIÓN DE ARIZONA; RELACIONADA CON LA DEUDA PÚBLICA, RENTAS PÚBLICAS E IMPUESTOS.

TÍTULO DESCRIPTIVO

PERMITE QUE EL ESTADO SEA UN ACCIONISTA O PROPIETARIO DE VALORES OBTENIDOS SOLAMENTE PARA INVERSIÓN A CAMBIO DE LA LICENCIA O TRANSFERENCIA DE UNA PARTICIPACIÓN EN TECNOLOGÍA O PROPIEDAD INTELECTUAL CREADA O ADQUIRIDA POR EL CONSEJO RECTOR DE LAS UNIVERSIDADES (BOARD OF REGENTS) DE ARIZONA Y LAS UNIVERSIDADES FINANCIADAS POR EL ESTADO.

PROPOSICIÓN 102

Un voto de "sí" tendrá el efecto de permitir que el estado dé una licencia o transfiera intereses en tecnología o propiedad intelectual creada o adquirida por las universidades financiadas por el estado o el Consejo Rector de las Universidades (Board of Regents) de Arizona a cambio de intereses de propietario y valores en una compañía o sociedad anónima.	SÍ ☐
Un voto de "no" tendrá el efecto de retener la prohibición actual del estado de ser un propietario o accionista en cualquier compañía o sociedad anónima excepto en el caso de propiedades que ocurren por ley y de las inversiones de fondos estatales.	NO ☐